



UNIVERSIDAD DE BURGOS



RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS POR LA QUE SE ADJUDICA LA PLAZA CONVOCADA EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN CON CARÁCTER DE INTERINIDAD DE UN TÉCNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO EN EL DEPARTAMENTO DE BIOTECNOLOGÍA Y CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS, GRUPO III DEL CONVENIO.

Publicada en el Tablón Oficial de Anuncios de esta Universidad la propuesta de adjudicación de la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada,

Este Rectorado resuelve que se proceda a la contratación de:

D. CIPRIANO RAMOS RODRIGUEZ

El Servicio de Recursos Humanos contactará con el aspirante propuesto a efectos de formalización del contrato. El/la aspirante seleccionado/a, dispondrá de un plazo máximo de dos días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad, para presentar la documentación necesaria en el Servicio de Recursos Humanos,

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad. Potestativamente podrá interponerse recurso de reposición ante el Sr. Rector Magfco. en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la Resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

Burgos, 16 de febrero de 2017



El Rector,

Fdo.: Manuel Pérez Mateos.